

14 personas estarán en competencia

Se desata carrera para fiscal nacional

El 19 de octubre vence el plazo para postular al máximo cargo del Ministerio Público. Hay varios que comenzaron el lobby con la Suprema y el Congreso, a la espera de quedar en la quina que envíe el tribunal al Presidente.

Por Pablo Basadre, Viviana Candia y Alex von Baer

Unas de las pruebas legislativas que tendrá el Gobierno en el Congreso, además de sus reformas estructurales, es la negociación por quién ocupará el cargo de fiscal nacional tras el término del período de Jorge Abbott.

El próximo miércoles vence el plazo para la inscripción de candidaturas. Los postulantes expondrán ante el pleno de la Corte Suprema por 10 minutos (en una o dos sesiones con fecha a definir), y luego el máximo tribunal votará para proponerle una quina al Presidente Gabriel Boric.

Una de las mayores interrogantes del proceso ha sido la poca injerencia que ha tenido el Gobierno, hasta ahora. Para sorpresa de muchos, tres altas fuentes del Ejecutivo afirman que formalmente no se conocen nombres de los posibles candidatos en Palacio. Hace algunos meses solo se sabía que el Gobierno buscaba dos condiciones: que fuera mujer y que no formara parte de la institución.

Lo que sí se sabe es que la ministra del Interior, Carolina Tohá, es una de las secretarias de estado que ha tomado las riendas del asunto hace pocos días. Además de las gestiones habituales en el Ministerio de Justicia, donde el subsecretario Jaime Gajardo conversa el tema con la ministra Marcela Ríos y el jefe de la División Judicial, Pablo Fuenzalida.

En opinión de académicos estudiosos del sistema de justicia, quien llegue al sillón de fiscal nacional debe combinar la destreza política y un plan robusto para definir el rol que jugará la entidad en temas como el crimen organizado, distinto al escenario que enfrentó Abbott al asumir en medio de investigaciones por financiamiento irregular de la política.

Ya hay 14 postulantes y la mayoría confirmó a La Segunda que se presentarán al concurso.

Los que corren con ventaja

Uno de los nombres que cuenta con respaldo en la Suprema y apoyo transversal en el Senado es la abogada **Nelly Salvo** (49), actual secretaria general de la Contraloría, dirigida por Jorge Bermúdez. Antes, entre 2016 y 2020, ejerció papeles importantes en el Ministerio Público: directora de la unidad de responsabilidad pe-

nal adolescente y delitos violentos y gerenta de estudios, evaluación, control y desarrollo de gestión. Aunque fue cercana a Abbott, los cuestionamientos respecto a las cifras del rendimiento de las fiscalías en 2019, la llevaron a dejar la institución. “Al momento de develar el rendimiento efectivo de las fiscalías regionales, mediante indicadores de gestión objetivos, enfrentó algunas visiones contrapuestas. En ese contexto, decidió dejar la institución”, comenta un cercano. La abogada fue también asesora del exministro del Interior, Jorge Burgos.

Otro de los fiscales que tiene posibilidades de quedar en la quina es **José Morales** (48), fiscal adjunto jefe de la Fiscalía Local Santiago Norte. En sus 22 años en el Ministerio Público (partió en La Serena, cuando se inauguró el nuevo sistema), han pasado por sus manos causas de alta complejidad económica y connotación pública, como el llamado “caso Tamara”, la niña de 5 años baleada a quemarropa durante una encerrona el 28 de febrero de 2021. También investigó el fraude de La Polar; la arista civil del fraude en el Ejército con gastos reservados; las Cascadas y el incendio Metro San Pablo LI, entre otros.

Al igual que Morales, el fiscal regional de Aysén **Carlos Palma** (46) inició su carrera hace varios años: ingresó al Ministerio Público en 2001 como fiscal adjunto de Talca, luego pasó por Concepción y Coronel. Con una amplia trayectoria, una de las causas más importantes ha sido la “Operación Huracán”, donde se investigó el montaje de pruebas falsas de Carabineros implantadas a dirigentes mapuche. Además del FAM (fraude al interior del Ejército), casos de corrupción y abusos en la Iglesia Católica en Concepción.

El fiscal regional de Magallanes y la Antártica Chilena, **Eugenio Campos** (48) es otro que suena en la Suprema. Campos lleva 20 años en el Ministerio Público. Ha sido fiscal adjunto en Punta Arenas y Porvenir y se especializó en la persecución de delitos de tráfico de drogas, en responsabilidad penal adolescente y delitos contra el medioambiente. Ha llevado el caso del “fraude en Carabineros” o “Pacogate”, que tiene a 31 imputados enfrentando un juicio desde el 14 de marzo de 2022, donde pudo establecer que en la institución y durante 10 años, se malversaron \$28.348.928.198. Además del caso “Gordon Serrano”, que invo-

Los 14 candidatos para suceder a Abbott

- Nelly Salvo**
Secretaria general de la Contraloría
- Juan Agustín Meléndez**
Fiscal regional Los Ríos, actual fiscal nacional en reemplazo de Jorge Abbott
- Carlos Palma**
Fiscal regional Aysén
- Eugenio Campos**
Fiscal regional Magallanes
- Erika Maira**
Gerenta División de Víctimas Fiscalía Nacional
- Marta Herrera**
Directora Unidad Especializada Anticorrupción
- Patricia Muñoz**
Defensora de la Niñez
- Xavier Armendáriz**
Fiscal regional Fiscalía Centro Norte
- Rodrigo Ríos**
Exfiscal, exdirector Unidad de Cooperación Internacional
- Angel Valencia**
Abogado
- Raúl Guzmán**
Secretario del Senado
- Nayalet Mansilla**
Fiscal regional Ñuble
- Emiliano Arias**
Fiscal regional O'Higgins

lucra al exdirector general de Carabineros Eduardo Gordon y el caso "Dipreca" (ambas causas son aristas del Pacogate), y la investigación contra el exdirector general de la PDI, Héctor Espinoza.

Primeros cabildeos en la Suprema

Si bien se llamó a concurso para el cargo el 5 de octubre, desde hace algunas semanas -como pudimos confirmar con 4 supremos y un ministro de la Corte de Apelaciones- algunos candidatos ya hicieron lobby en los pasillos del tribunal. Otros iniciaron sus visitas en enero.

Claro que la pandemia alteró el clásico cabildio presencial, pues las medidas sanitarias llevaron a los ministros a ausentarse de sus oficinas y trabajar telemáticamente. Así, los llamados telefónicos reemplazaron a las audiencias donde los aspirantes buscan respaldos.

Este viernes han tomado **Eugenio Campos, Juan Agustín Meléndez y Carlos Palma**. Todos fiscales regionales en ejercicio y, en el caso de Meléndez, actual subrogante en la Fiscalía Nacional.

De ellos, Palma es el que contaría -hasta ahora- con más simpatía en la Suprema. "Pero es una carrera que recién comienza y las cosas pueden cambiar",

4.400
funcionarios en total
tiene el Ministerio
Público

reconoce un ministro, que como otros tres consultados, optó porque no se revele su identidad.

De hecho, incluso alcanzó a hacer lobby la abogada María Elena Santibáñez, quien finalmente se bajó de la carrera.

El factor femenino (que prioriza el gobierno de Boric) no les quita mucho el sueño a los ministros al decidir, pues priorizan los antecedentes de los candidatos y su presentación en la audiencia pública.

Otros nombres que circulan —como el de **Patricia Muñoz**, defensora de la Niñez— no concitan interés, por lo menos, entre los magistrados consultados.

Este martes la actual directora de la unidad especializada anticorrupción y jurídica de la Fiscalía Nacional, **Marta Herrera**, le anunció a sus equipos de trabajo que se presentará como candidata. Lleva

40%
del total de casos
ingresados tiene
algún tipo de
resolución judicial

21 años en el Ministerio Público (llegó junto al primer fiscal nacional, Guillermo Piedrabuena) y si bien nunca ha sido persecutora, en tiempos en que Sabas Chahuán era fiscal nacional -y decidió asumir las causas de financiamiento ilegal de la política-, le tocó trabajar con sus equipos en los bullidos casos Penta y SQM. Todo hasta que al asumir Jorge Abbott (diciembre 2015) dividió las causas en distintos fiscales.

En la Suprema su nombre podría concitar respaldo, aunque otro de los supremos plantea una inquietud: "¿Qué pasa si la quina sale con puros hombres? ¿O una sola mujer? ¿Sería ella, por ser mujer, la elegida por La Moneda?".

Senado, primeros movimientos

Tan importante como la instancia de

la Suprema es el Senado. La persona elegida por Boric de la quina del Poder Judicial debe exponer ante la Comisión de Constitución de la Cámara Alta, que se encarga de hacer una recomendación a la Sala. Luego en ésta se vota la propuesta presidencial.

Aunque parlamentarios de izquierda y derecha precisan que las conversaciones empiezan realmente cuando la Suprema define la quina final, en varias bancadas afirman que, por distintas vías, los candidatos ya han empezado a "poner al tanto" de su postulación a los senadores; sobre todo los actuales fiscales regionales. Entre ellos, los nombres que más han llegado a oídos de los congresistas son Meléndez y Palma.

Desde la centroizquierda, mencionan también como cartas interesantes a Salvo y Herrera. Otros recuerdan que en la anterior elección, aunque no fue el escogido por Michelle Bachelet, Morales tenía mayor apoyo entre los senadores que Abbott, por lo que no extrañaría que esté en la pelea. Y de última hora, en el oficialismo ponen atención a Muñoz. Si bien en la Suprema no prende, los políticos sí recuerdan su cercanía con el frenteamplismo (fue carta a ministra de Justicia, pero la inhabilitaba su

(Continúa en la página 8)



Hacia Una Estrategia Minera Regional en Antofagasta 2023-2050

Inicio del estudio OECD

Desarrollo de una minería sostenible con participación de la comunidad



Duce: "El Ministerio Público tiene signos de deterioro en la calidad de su trabajo"

"Uno esperaría que la persona elegida pueda dar garantías por su trayectoria profesional, por su personalidad, por lo que puede mostrar en términos de autonomía, lo que significa que sea una persona que pueda dar un cierto nivel de garantías por mantener la autonomía de la institución. No ceder a las presiones que provengan de la política y de otros sectores de interés en el área de persecución penal", dice el profesor de Derecho de la UDP, Mauricio Duce. A su juicio, "esto es relevante porque fue uno de los temas que se le cuestionó mucho a la última gestión del Ministerio Público, fue algo que lo debilitó porque hubo decisiones de persecución penal que fueron cuestionadas y necesitan mucho respaldo. Por eso, se requiere que esto se lleve adelante con niveles de transparencia importantes, con mucha información pública para evitar malas prácticas que pueden

debilitar a futuro".

-Usted ha dicho que la innovación de quien ejerza el cargo es importante, ¿a qué se refiere?

-Óptimamente tiene que ser una persona que tenga mucho liderazgo, que puede ser una característica obvia, pero ese liderazgo debe ir con un apellido: capacidad de innovación. El Ministerio Público tiene signos de deterioro en la calidad de su trabajo y en parte es porque se ha transformado en una institución corporativista y endogámica. Muy poco innovadora, que tiende a reproducir prácticas que se instalaron permanentemente y hay que estar revisando. Por tanto, la persona que llegue tiene que estar dis-

puesta a cambiar cosas, a innovar procedimientos, en equipos, en la forma de encarar distintos temas que no tienen que seguir haciendo igual por costumbre. Hay que buscar soluciones fuera de la interna, pareciera que hoy el Ministerio Público se mira a sí mismo, no mira a otras experiencias de afuera. Si el MP no encara procesos de innovación importante, corre el riesgo de seguir deteriorándose en su desempeño y transformándose en una institución irrelevante. Y con decrecientes tasas en su rendimiento.

-Hay quienes plantean que ahora sería mejor un externo.

-Hay que ver las características, si hay alguien interno que

reúne estas características, bienvenido sea. El argumento que he visto que plantean algunos fiscales, es que solo alguien de adentro puede hacer el trabajo porque conoce la institución. Eso me parece incorrecto. Lo que refiero es que no descartaría a priori la participación de un externo.

-¿Cree que con los nuevos fenómenos de criminalidad, el cargo requiere alguna expertise en ese ámbito?

-No, porque el Fiscal Nacional no es operativo en la persecución penal. Pero si debe tener la claridad para liderar la institución en este ámbito y empujarla para que este tema se transforme en una prioridad.



"Espero que el nuevo fiscal no ceda a las presiones que provengan de la política y de otros sectores de interés".

(Viene de la página 7)

cargo de Defensora de la Niñez, e incluso antes la tantearon como candidata presidencial, cuando Beatriz Sánchez desistió de postular por segunda vez), y despierta simpatías entre senadores DC, con quienes tendió puentes en su trabajo como defensora. En su pasado tiene experiencia en el Ministerio Público: fue fiscal adjunta y abogada asistente durante 14 años; directora de la unidad de delitos sexuales y violencia intrafamiliar de la Fiscalía Nacional; y gerenta de la división de atención a víctimas y testigos de la FN.

Otros nombres en carrera

La actual fiscal regional de Ñuble, **Naylet Mansilla (50)**, es de bajo perfil "como muchos fiscales de regiones", apunta alguien que la conoce. Sin embargo, su nombre saltó a los medios con el caso "Luminarias", causa que involucró a varias municipalidades a lo largo de Chile y que suma 19 formalizados en las aristas de Chillán, Coyhaique, Negrete y Ministerio de Energía, por soborno, cohecho, violación de secretos, asociación ilícita, delitos tributarios y responsabilidad penal de la persona jurídica de la empresa Itelcom.

Previo a su cargo de fiscal regional de Ñuble fue 15 años fiscal adjunto.

El exfiscal **Rodrigo Ríos (44)** es uno de los candidatos externos. Ha sido crítico del funcionamiento del MP en estos años. Entre sus cercanos, comentan que considera que la institución enfrenta una grave crisis de legitimidad y confianza, y que recuperar esa confianza pasa por un mejor liderazgo del fiscal nacional, el que debe cumplir el rol de ser 'el primer fiscal'.

La abogada **Erika Maira (45)**, actual gerenta de la división de atención de víctimas y testigos del Ministerio Público, ha sido fiscal adjunta 10 años y también abo-

gada asistente de fiscal. Se especializó en delitos violentos, sexuales y violencia intrafamiliar.

Emiliano Arias (49) es un antiguo en el Ministerio Público. Ha sido fiscal en localidades como Diego de Almagro, Arica, Concepción, Pudahuel y ahora es fiscal regional en Rancagua. Tuvo una disputa legal inédita con su superior Abbott, de la que salió victorioso. Dentro de su carrera ha investigado crimen organizado, tráfico de migrantes, los vínculos de la FARC en Chile, el caso de financiamiento irregular de la política: SQM, Corpescua, Asis Fipes.

El abogado **Ángel Valencia (53)** está meditando si presentarse o no. "Es uno de los tapados", comentan en el Ministerio Público. Si bien hoy se dedica a causas particulares, fue fiscal adjunto en 2003 y 2006, en las Fiscalías de Valparaíso y Metropolitana Sur. Valencia tiene un parentesco, no sanguíneo, con el senador Álvaro Elizalde.

También se ha mencionado al jefe de la Fiscalía Centro Norte, Xavier Armendáriz, y al actual Secretario del Senado, Raúl Guzmán. Ambos no respondieron las consultas de La Segunda.

Riego: "Nuevo fiscal debe transmitir una garantía muy clara de su independencia de los poderes fácticos"

El abogado Cristián Riego, académico de la UDP, enfatiza la independencia que debe mostrar quien suceda a Abbott en la Fiscalía.

-¿Cuál debe ser el perfil de quien sea elegido?

-Me parece que más que en los aspectos técnicos, el nuevo fiscal debiera tener virtudes políticas. Por una parte, debe transmitir a la población una garantía muy clara de su independencia respecto de los poderes fácticos y de ser capaz de establecer relaciones de colaboración con el Gobierno, con la policía y probablemente con el Congreso. Para eso se requiere sutileza y

destreza política.

-¿Al exfiscal Abbott se le pasó la mano con su contactos políticos?

-Eso es lo complicado, hay que conseguir que los políticos colaboren con el Ministerio Público, pero sin someterse a ellos. Por ejemplo, con el Presupuesto o la legislación.

-Es inconveniente que los candidatos se reúnan con parlamenta-

rios, más allá de la exposición formal que deben hacer en el Senado?

-En el proceso no debiera haber reuniones que no sean públicas.

-¿El Ministerio Público hoy día está en línea con el aumento de la delincuencia y del crimen organizado?

-Creo que se han hecho progresos, pero probablemente se requiere una legislación especial que facilite las delaciones y la prueba.

"Lo complicado es conseguir que los políticos colaboren con el Ministerio Público, pero sin someterse a ellos".

